



FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 1ª	Tipo:	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 26 de marzo de 2019.
Clave:			CIE-01-2019

Siendo las doce horas con veinticinco minutos del día veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum requerido en el artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México; para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil diecinueve del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo (SA).
- Mtro. Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC).
- Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP).
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), designado mediante Oficio No. IECM/DEOEyG/0232/2019.
- Lic. Gabriela Sifuentes Badillo, representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), designada mediante Oficio No. IECM/DEPCyC/336/2019.

Asesores:

- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).
- Lic. Gerardo Suárez Islas, Encargado del Despacho de la Contraloría Interna.

Presidente:

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta Sesión mediante Oficio No. IECM/CI/06/2019

Secretario Técnico:

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta Sesión mediante Oficio No. IECM/UTSI/091/2019.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-01-2019
26 de marzo de 2019
Versión Final

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'P', a vertical line, a cross, and several initials.



Se contó con nueve integrantes del Comité, por consiguiente, al contar con la presencia del Presidente y todos los integrantes del mismo con derecho a voto, se declaró legalmente instalada la Sesión.

El Presidente solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día con el que se convocó a la Sesión. El Secretario Técnico procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de un servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales, así como la consultoría para su integración al Sistema Electrónico por Internet, SEI.
3. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, y aprobación de la justificación, anexo técnico y dictamen técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción del iOS Developer Program.

El Presidente previo a poner a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos en los puntos 2y 3, para quedar como sigue:

2. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa, la contratación de la suscripción de un servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales, así como la consultoría para su integración al Sistema Electrónico por Internet, SEI.
3. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, y aprobación de la justificación, anexo técnico y dictamen técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la suscripción del iOS Developer Program.

El Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, solicitó realizar un cambio en el punto 2 del Orden del Día, quedando "solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de un servicio para la validación...", ya que se contrata es un servicio.

El Presidente en respuesta al cuestionamiento del Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, explicó que, lo que se está solicitando es un proyecto que se compone de dos partes: la primera parte, es el servicio de validación de la identidad digital; y por otra parte, es la consultoría para su integración al Sistema Electrónico por Internet, la cual se encuentra especificada en la segunda parte del punto 2 del Orden del Día; es decir, que una parte es alistar al Sistema Electrónico por Internet, para que el Sistema

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-01-2019
26 de marzo de 2019
Versión Final



esté en condiciones de hacer las validaciones; y la otra parte, sería realizar las validaciones. Es decir, todo lo que corresponde para preparar e integrar el Sistema Electrónico por Internet, así como para poder hacer esas validaciones, se requiere un servicio de consultoría.

Por otro lado, el servicio de validación de la identidad es portar, una vez que ya está implementada la consultoría, cada vez que un ciudadano haga el reconocimiento facial, se valida que la persona es quien dice que es, con base en los reconocimientos faciales, y entonces por esa validación se cobra el servicio.

Entonces, en ese orden de ideas, y como menciona la Contraloría Interna, más que la contratación de un servicio de validaciones es la contratación a la suscripción de un servicio de validación, y probablemente así quede como más preciso el nombre.

Una vez explicado el punto, el Secretario Técnico consultó en votación económica a los miembros del Comité de Informática si se aprobaba el Orden del Día con las observaciones presentadas en la mesa, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico consultó a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
2. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa, la contratación de la suscripción de un servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales, así como la consultoría para su integración al Sistema Electrónico por Internet, SEI.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa, la contratación de la suscripción de un servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales, así como la consultoría para su integración al Sistema Electrónico por Internet, SEI, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
3. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, y aprobación de la justificación, anexo técnico y dictamen técnico,	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.



presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la del iOS Developer Program.

VOTACION: Se aprobó por unanimidad, la justificación, anexo técnico y dictamen técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la suscripción del iOS Developer Program, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

INFORMES: NO APLICA.

Siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, el Presidente dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Designado para esta Sesión.

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez
Designado para esta Sesión.

VOCALES

Mtro. Alejandro Plancio González Hernández
Secretario Administrativo

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Mtro. Gabriela Sifuentes Badillo
Designado representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Mtro. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-01-2019
26 de marzo de 2019
Versión Final



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

ASESORES

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos.

Lic. Gerardo Suárez Islas
Encargado del Despacho de la
Contraloría Interna.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-01-2019 de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el veintiséis de marzo dos mil diecinueve.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-01-2019
26 de marzo de 2019
Versión Final